

La Dorada, mayo 30 de 2017

COMUNICADO DE PRENSA N. 10

ASESORES JURIDICOS HICIERON PRESENCIA EN EL CONCEJO MUNICIPAL.

Durante la plenaria con la que se reanudaron las actividades en el concejo municipal de La Dorada el martes anterior, y por citación del concejal Arley Bahos, hizo presencia Giovanni Giraldo Ascanio secretaria general y administrativa junto a su equipo de asesores y la directora de la división de personal a cargo de Lucia Montoya Coronado.

El cuestionario de la referencia buscaba que se explicara la razón de porqué tantos asesores en la Secretaría General y Administrativa y Despacho del Alcalde.

De otra parte se buscaba establecer los parámetros que permiten la definición salarial en la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Igualmente planteaba el corporado, la posibilidad que mediante la existencia de una nómina tan amplia de asesores, se estuviera incurriendo en dualidad de funciones entre la nómina del gobierno local, y la asistencia externa que se contrata.

En beneficio de duda, dijo el concejal Bahos que se reservaba a dar como un hecho cierto todo lo que se le había dicho.

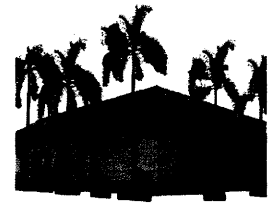
Para el Secretario General y Administrativo, Giovanni Giraldo Ascanio, las distintas funciones asignadas constitucional y legalmente a los municipios, en consideración al número de habitantes, al presupuesto y categoría de la entidad territorial, requieren de un mayor acompañamiento jurídico para

“Honestidad, Compromiso y Gestión”

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. Telefax (096) 8370393. 8570519-8572013-8571885 ext. 115
Web: www.concejo-ladoradacaldas.gov.co emails: hconcejodoradacaldas@hotmail.com -
contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA



Honorable Concejo Municipal

tomar las diferentes decisiones municipales, las que deben estar siempre blindadas por profesionales con conocimientos y experiencia en derecho público. Igualmente ha descartado la existencia de dualidad de funciones, como lo deja entrever el concejal.

De otra parte la directora administrativa de la división de personal Olga Lucia Montoya Coronado, entrego informe ante el concejo municipal, sobre la planta de personal, dijo que son 203 funcionarios, donde desgloso la distribución por dependencias en donde está ubicado dicho personal

Se refirió al reajuste a la escala salarial para los empleados del municipio de La Dorada sobre acuerdo municipal 036 de diciembre de 2005 Art. 5.

Para el día miércoles 31 de mayo se realizara la clausura de sesiones ordinarias del concejo municipal a partir de las 8 am.

Queremos dar a conocer el trabajo que desarrolla la corporación, con Honestidad, Compromiso y Gestión.

EDWARD JOHNNY VILLADA CASTAÑO
Presidente Concejo Municipal de La Dorada

“Honestidad, Compromiso y Gestión”

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. Telefax (096) 8370393. 8570519-8572013-8571885 ext. 115
Web: www.concejo-ladoradacaldas.gov.co emails: hconcejodoradacaldas@hotmail.com -
contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co